

## INFORME

### A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CHIPSETNET S.A.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 126 de la Ley de compañías vigente a la fecha y a la resolución 92.1.4.3.0013 pongo a consideración de ustedes mi informe anual correspondiente al ejercicio económico 2001.

En cumplimiento a lo dispuesto en las disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, CHIPSETNET S.A., se constituyó mediante escritura el 14 de julio del 2000, e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Enero del 2001.

Nuestras operaciones comerciales las iniciamos en el mes de Abril del 2001, según nuestros registros contables. A partir de ésta fecha se ha declarado mensualmente tanto el IVA como también las retenciones en la fuente.

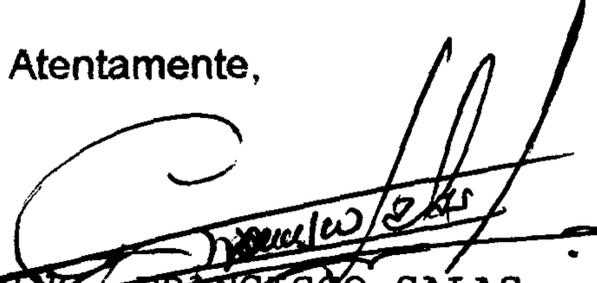
En nuestro primer año de funcionamientos y apesar de la crítica situación económica en que se encuentra el país, la empresa logró un resultado positivo en relación a sus gastos e ingresos por ventas.

Los costos y gastos para el normal funcionamiento de la empresa han sido mínimos debido a un control personal y directo de los mismos.

Se recomienda a la Junta General se prosiga con las políticas y estrategias operacionales que se han mantenido hasta la fecha, para que el próximo ejercicio económico se logre obtener mejores resultados.

Para concluir, dejo constancia de mi agradecimiento por el apoyo brindado por parte de los señores accionistas a la gestión realizada por el suscrito.

Atentamente,

  
ING. FRANCISCO SALAS  
GERENTE GENERAL



15 JUN 2002